

**Toluca de Lerdo, a 25 de abril de 2023.**

**Versión Estenográfica de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones, del órgano electoral.**

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Bienvenidas y bienvenidos.

Buenos días tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Consejo General, solicito al Secretario proceda conforme al Proyecto de Orden del día que fue circulado.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su venia, Consejera Presidenta.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Buen día. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO:** Buen día. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Revolucionario Institucional, maestra Sandra Méndez Hernández.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ:** Buen día. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Agustín Uribe Rodríguez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido del Trabajo, licenciado Joel Cruz Canseco.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Verde Ecologista de México, maestra Alhely Rubio Arronis.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHELY RUBIO ARRONIS:** Presente, Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por Movimiento Ciudadano, licenciado José Antonio López Lozano.

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por Morena, doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

**REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ:** Presente. Buenos días nuevamente a todos.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Alvarez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ:** Presente, Secretario. Buenos días.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Y el de la voz, Javier López Corral, presente.

Informaría a usted Consejera Presidenta, que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero, y contamos con la presencia de las representaciones legalmente acreditadas, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Décima Tercera Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General, siendo las 10 horas con 26 minutos del martes 25 de abril de 2023.

Le pido, Secretario, continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Es el número dos, Consejera Presidenta, Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que doy lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el procedimiento de integración del material electoral para su distribución a los Consejos Distritales Electorales para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el material didáctico "Tablero con información sobre contendientes en la Elección de Gubernatura 2023"; discusión y aprobación en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el mecanismo de coordinación y colaboración con organizaciones ciudadanas, para la promoción de la participación ciudadana y del voto libre e informado, en la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.
6. Asuntos Generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Orden del Día.

¿Alguien quisiera agregar algún asunto general?

Representante del PT.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO:** Sí, algunos comentarios en torno al reciente debate de las candidatas a la gubernatura del Estado de México.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Le pido al Secretario, tome nota del asunto general.

Consejera Vaquera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Sí, gracias.

Un asunto general respecto a la organización del proceso electoral.

Gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** También le pido al Secretario, tome nota del asunto general.

¿Alguien más quisiera agregar algún asunto general?

De no ser el caso, solicito al señor Secretario, someta a votación el proyecto del Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su venia, Consejera Presidenta.

Sometería a la consideración de las consejeras y el Consejero Electoral, el Orden del día que se dio a conocer, con la inclusión de dos asuntos generales, uno de parte del señor representante del Partido del Trabajo y uno más de parte de la Consejera Electoral Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Si están por la aprobación, les pediría que lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el tres: Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Procedimiento de integración del material electoral para su distribución a los Consejos Distritales Electorales, para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones.

Por lo que solicito al señor Secretario someta a votación el acuerdo correspondiente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias.

Pediría a las consejeras y al Consejero que si están por aprobar en sus términos el proyecto relativo al punto tres, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Número cuatro, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el material didáctico "Tablero con información sobre contendientes en la Elección de Gubernatura 2023"; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones.

Por lo que solicito al señor Secretario proceda a someter a votación el proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Pediría a las consejeras y al Consejero que si están por aprobar el proyecto relativo al punto cuatro en los términos en que fue circulado, pudieran manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Es el número cinco, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el mecanismo de coordinación y colaboración con organizaciones ciudadanas para la promoción de la participación ciudadana y del voto libre e informado en la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera Melgarejo.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

La verdad este proyecto de acuerdo me parece de lo más trascendental, ya que además de uno de los objetivos de este Instituto es lograr que la ciudadanía se involucre en los procesos electorales.

Y qué mejor forma de hacerlo que a través de organizaciones ciudadanas.

El proyecto y el anexo que se nos pone a consideración trae datos súper relevantes respecto a cómo están las organizaciones ciudadanas a nivel nacional y a nivel local.

Y la verdad es que considero que el involucramiento de estas organizaciones en la difusión y la promoción del voto informado es sustancial.

Entonces, la verdad quiero hacer un llamado a esas organizaciones de la sociedad civil estatales y nacionales, que se inscriban ya a partir de que se apruebe ésta y se publique, estará abierta para que se inscriban con nosotros, y nos auxilien a difundir el voto informado, la participación ciudadana. Además de que también nos podrán poner en conocimiento a la ciudadanía a la que ustedes representan sobre la atención, prevención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Entonces, si bien son pocos días a partir del registro de la publicación y al 2 de mayo para que se inscriban, les invito a que se registren y puedan iniciar a realizar este auxilio y apoyo del Instituto Electoral del Estado de México, para promover la participación ciudadana y el voto informado a partir del 1º de mayo y hasta el 31.

Entonces, tenemos un buen mes para que la sociedad civil, a través de estas organizaciones, puedan auxiliar al Instituto.

Muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Melgarejo.

¿Alguien más en primera ronda?

Consejera López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Consejera Presidenta.

Para comentar que estoy a favor de la aprobación de este mecanismo de coordinación y colaboración con organizaciones ciudadanas para la promoción de la participación ciudadana y del voto libre e informado para la Elección de Gobernatura 2023, que organiza este Instituto Electoral del Estado de México, el cual surgió de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática como un insumo más, a efecto de que este Instituto, en coordinación y colaboración con organizaciones de la sociedad civil organizadas, plenamente identificadas, puedan seguir promoviendo la participación de la ciudadanía, a efecto de que el día 4 de junio puedan ejercer su derecho de voto de manera libre e informada.

Y bueno, esto es a lo largo de ya varios años este Instituto ha ponderado la consideración respecto a unir esfuerzos con la sociedad civil organizada, aliados estratégicos que, sin duda alguna, siempre han sido fundamentales para poder llevar a cabo este mensaje de promoción y participación de la ciudadanía en el Estado de México.

Y bueno, a través de esta convocatoria se pide a las organizaciones ciudadanas colaborar en la promoción de la participación ciudadana y de voto libre e informado para esta Elección de Gobernatura 2023, para lo cual solicito también a la Unidad de Comunicación Social de este Instituto pueda hacer una plena y amplia difusión de esta convocatoria porque, bueno, en el Estado de México, siendo el principal estado donde existen actualmente más de 12 millones de ciudadanas y ciudadanos, y casi 16 millones de habitantes, pues en esta entidad federativa existe un semillero importante de

Organizaciones de la Sociedad Civil organizada, que no solamente tienen actividades diversas, sino que inclusive hay algunas que se enfocan precisamente a la promoción de la ciudadanía, al fortalecimiento de los lazos ciudadanos con las autoridades no solamente electorales, sino también con otras autoridades públicas.

Y agradezco que la Dirección de Participación Ciudadana junto con la Unidad de Transparencia de este Instituto hayan revisado esta convocatoria junto con Organizaciones de la Sociedad Civil, porque si bien es cierto nosotros podemos emitir ese tipo de convocatorias, debemos de considerarlos también a ellos, porque hay términos en el argot de la sociedad civil que nosotros desconocemos, y la forma de las dinámicas en las que ellos puedan estar interactuando con nosotros pues son también muy complejas y muy diversas.

Y bueno, que en esta ocasión a través de la Dirección de Participación Ciudadana y la Unidad de Transparencia, pues se abocó a tener este enlace y este vínculo con las Organizaciones de la Sociedad Civil a efecto de que pudieran ellos revisar los términos en los que estaba planteando la convocatoria.

Y también agradecerles a quienes nos ayudaron a hacer esta revisión para poder tomar en consideración todas y cada una de sus opiniones para poder configurar, y que, bueno, esta convocatoria pueda tener los efectos que la propia institución le está dando a efecto de que puedan participar exclusivamente para poder promover esta participación ciudadana, no solamente en territorio del Estado de México sino también en el extranjero.

Y que a través de esta convocatoria, las bases que se incluyen tienen la información respecto a cómo puede ser su participación y su vinculación con este Instituto, y cuáles son los límites en los cuales se pueden percibir en cuanto a su participación.

Y nuevamente recordar a quienes son parte de la organización civil organizada, que este Instituto les agradece su colaboración y participación.

Y esta convocatoria está disponible o estará disponible en la página de Internet del Instituto [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx) a efecto de que puedan estar coadyuvando y colaborando, y que es una herramienta más a través de las cuales la ciudadanía del Estado de México pueda tener para poder conocer la información que se requiere para este proceso electoral, y el día de la jornada electoral puedan ejercer su derecho de voto de manera libre y razonada.

Sería cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera López Bringas.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera Vaquera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Presidenta.

Respecto a este proyecto de acuerdo que se pone hoy a nuestra consideración, manifiesto mi acompañamiento al mismo, deriva de un acuerdo que fue aprobado en la propia Comisión, como ya se mencionó, de Promoción de la Cultura Política y Democrática.

Y hacer mención que es muy importante que este tipo de mecanismos que el Instituto Nacional Electoral implementa, pues esté implementando ahora que vamos a aprobar este proyecto para todas las organizaciones sociales civiles.

Mencionar que de acuerdo al Sistema de Información del Registro Federal de estas organizaciones, pues hay un número importante de ellas inscritas, con corte al 31 de diciembre teníamos un número de 44 mil 313, y para el 31 de enero de 2023 se habían agregado 69 más.

Este mecanismo lo que va a permitir es que organizaciones, ciudadanos, ciudadanas que se encuentren organizadas a través de este tipo de organizaciones sociales civiles, puedan participar y puedan hacer una promoción de la participación ciudadana de cara al 4 de junio para poder informar y tener claridad de lo que implica un voto libre, de lo que implica un voto razonado, que esté libre de cualquier tipo de coacción.

Hay que decir que para efectos de esta convocatoria vamos a poder contar con organizaciones o asociaciones, colectivos o grupos de personas que en calidad de ciudadanas y ciudadanos no tengan vínculos con los partidos políticos, con los aspirantes, las precandidaturas, o en este caso ya quienes se encuentran siendo candidatas.

Y es muy importante que esta promoción de la participación implique dar a conocer a la ciudadanía mexiquense la importancia y el goce del ejercicio de un derecho humano, como es el poder votar, el ejercer el sufragio, insisto, libre, sin ningún tipo de coacción y compra del voto.

Esta promoción la podrán hacer ellos con el material, que por supuesto se esté difundiendo, por supuesto que la construcción del mismo se llevó a cabo con la participación, no solamente de quienes integran la comisión, sino también de estas propias organizaciones.

También, una vez que sea aprobado, bueno, pues hay algunas cosas que la propia convocatoria establece que no podrían tendrían que abstenerse y eso tiene que ver justo con el marco de lo que implica la democracia, es decir, la democracia implica la participación de todas y todos en los procesos, pero también hay ciertos temas, hay abstenciones en las cuales no se puede incurrir, como, por supuesto pronunciarse a favor o en contra de las candidatas, realizar cualquier actividad que altere la equidad de la contienda, porque eso implica también estas reglas del juego democrático que se han fijado, este mecanismo que se podrá en marcha en esta elección del 4 de junio 2023, para renovar la Gubernatura.

Sin duda nos podrá dar cuenta de a dónde tenemos que seguir caminando, cuáles son los déficits que aún se tienen respecto de la participación ciudadana.

Hay que decir claramente que se ha trabajado de manera permanente desde hacer mucho tiempo en esta institución para poder lograr acercarnos a la ciudadanía mexiquense, pero también hay que ser muy realistas en donde encontramos en diferentes análisis, estudios académicos de especialistas y de especialistas en diferentes materias, pues el tema de la apropiación del espacio público para poder participar.

Todavía tiene caminos importantes que recorrer y esta institución, sin duda, tendrá que con este ejercicio que se haga, después hacer una evaluación pertinente y ver la forma en la que podamos seguir incidiendo, sumando a ciudadanos, a ciudadanas mexiquenses que puedan estar promoviendo esta cultura de un voto, insisto libre, sin coacción y que el sufragio se lleve como ha estado establecido desde su origen, con esa posibilidad de incidir realmente en las políticas públicas a través de la renovación de los poderes a través de la representación popular, ya sea a través de este cargo que es el de la Gubernatura o cuando se establece o se organizan elecciones para renovar tanto el legislativo, como los ayuntamientos y lo que implica.

Por lo tanto, manifiesto, insisto que lo acompaño, y por supuesto pediría que se hiciera una amplia difusión a los medios de comunicación que nos acompañan en esta sala, que nos ven de manera virtual, a la ciudadanía mexiquense y por supuesto el compromiso de esta institución de poder hacer pública por todas las vías, esta convocatoria de este mecanismo.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Vaquera.

¿Alguien más en primera ronda?, ¿en segunda ronda?

Consejero Bello.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, Presidenta.

Para acompañar los pronunciamientos que ya hicieron las consejeras, y para reiterar como lo he dicho en otras ocasiones, que la construcción de ciudadanía, la construcción de democracia es eminentemente social, es decir, no solo a autoridades electorales, sino a la ciudadanía.

Por lo tanto, todo mecanismo como éste de colaboración, que se está proponiendo al conocimiento de este Consejo, es otra herramienta más que permite esa participación ciudadana. Participación ciudadana que no se agota solo con el ejercicio del voto, es una construcción permanente.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejero Bello.

¿Alguien más en segunda ronda?

Antes de pedirle al Secretario que proceda con la votación, haré uso de la palabra.

Con base en el Anexo Técnico del Convenio de Colaboración entre el INE y este Instituto, el IEEM tomó el firme compromiso de definir acciones y mecanismos orientados a coordinar la colaboración con organizaciones ciudadanas, para la realización de actividades tendientes a promover la participación en el próximo 4 de junio.

Reconozco el trabajo realizado por la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática de este Consejo General, de impulsar los acuerdos para aprobar el mecanismo de coordinación y colaboración con organizaciones ciudadanas para la promoción del voto libre e informado, en la Elección de Gubernatura 2023.

A partir de hoy, y hasta el 2 de mayo, toda organización ciudadana que este interesada en promover de forma objetivo la participación ciudadana y el ejercicio del voto libre e informado de la ciudadanía mexiquense en la Elección de Gubernatura 2023, podrá solicitar su registro en la página electrónica del instituto, [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx).

La única limitante de registro es que la organización ciudadana no debe tener vínculos con partidos políticos o con las candidaturas.

Se trata de coadyuvar a la promoción del voto y no a que se realice proselitismo electoral.

Es importante hacer partícipes de la promoción de la participación ciudadana en este proceso electoral, a todos y cada uno de los integrantes de la sociedad civil organizada, promover la participación ciudadana contribuye para que la democracia en nuestro estado funcione correctamente, pues para que ésta exista es necesaria la participación electoral de la ciudadanía y es por ello que este Instituto utilizará todos los canales con los que cuenta para promover que la ciudadanía ejerza libre e informadamente su voto el próximo domingo 4 de junio.

Secretario, le pido por favor, que someta a votación el proyecto correspondiente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su venia, Consejera Presidenta.

Sometería a la consideración de las consejeras y el Consejero, le proyecto relativo al punto seis, perdón, al punto cinco.

Y pediría atentamente que si están por aprobarlo en los términos en que fue dado a conocer, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Es el número seis, Consejera Presidenta, y corresponde a Asuntos Generales.

Informaría que han sido inscritos dos, el primero de parte del señor representante del Partido del Trabajo y que tiene que ver con algunos comentarios en torno al debate de las candidatas por la gubernatura del Estado de México.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Señor representante, le pido exponga su asunto general.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO:** Gracias, con su venia Consejera Presidenta, señor Consejero, distinguidas consejeras, representantes de las fuerzas políticas.

Hacer un planteamiento general sobre el desarrollo del pasado debate entre las candidatas, una de la Coalición de PRI-PAN-PRD y otro derivado de la candidatura común de Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde.

Preocupado esta representación, que su servidor representa, disculpe, observamos que es obligado hacer algunos comentarios en sentido de reflexión para que se tome la opinión de esta representación como una necesidad de que profundicemos qué ocurrió en el debate, el papel que jugó la conductora, que en nuestra opinión no fue adecuado y que se observan ahí circunstancias muy delicadas que obligan a que pues demos una revisada a este asunto y que se genere una mejor condición para el siguiente debate, para que se organice, no sé si se tenga que revisar el formato o no, pero evidentemente que de entrada revisar las propuesta de los conductores del debate es una primera necesidad que estamos haciendo resaltar.

Que el órgano electoral tiene que actuar con mayor autoridad porque muchas de las reglas que se dieron para ingresar, inclusive al propio... a esta propia sala para presenciar el debate quienes tuvimos la oportunidad de hacerlo de manera presencial y que observamos ahí circunstancias complejas que nos permiten hacer una reflexión seria, una observación profunda de parte de esta representación, que en nuestra opinión el debate tuvo posiblemente un desenlace inesperado, pero producto también de muchas circunstancias que se dieron, de cómo en nuestra opinión, y lo decimos de manera respetuosa, la conductora toma partido del debate y observamos una clara intención de perjudicar, de afectar, haciendo señalamientos que inclusive ya revisando la ley, pues termina siendo difamaciones porque son cosas que ya fueron inclusive juzgadas.

Y que haya una actitud de insistir en que ese asunto está, que está vigente, en fin.

Pues está bien, es parte del debate político.

Finalmente, es un proceso electoral donde las candidatas, en esta ocasión, están dando lo mejor de sí para competir, para garantizar el apoyo ciudadano. Pero se entiende que hay que jugar limpio.

Y en la circunstancia cuando menos en lo que tiene que ver con el debate, no fue así.

El sujeto a que mis comentarios pues puedan derivar en otros, finalmente creemos que sí se tiene que dar un planteamiento respetuoso de trabajo para revisar el siguiente debate.

¿Cómo y en qué condiciones se va a llevar a cabo?

Este Instituto pues tiene una de sus grandes encomiendas, que es garantizar la equidad de que si algo se observa extraño o raro, pues los partidos políticos somos los obligados a estar constantemente señalando y diciendo cosas, porque finalmente quienes vivimos la elección y quienes actuamos de manera formal, pues somos los partidos políticos y nuestros candidatos, y en este caso, candidatas.

En consecuencia, hacer un pronunciamiento de que no fue desde nuestra opinión un debate bien conducido, que se observa una mala intención, que se intenta afectar a una persona por sus afinidades personales, y este intento de poner a la familia como un referente que no ayuda, o que intenta decir otra cosa, nos parece que también generó en el debate mismo una especie de violencia entre género, del mismo género, porque son señalamientos, en mi opinión, delicados.

Pero dar sin conceder, finalmente, la campaña está caminando y qué bueno, las candidatas siguen haciendo su esfuerzo, y los partidos políticos estamos obligados a plantear nuestra posición sobre los diversos temas, y uno de ellos es éste.

El PT muestra preocupación, y pues estaremos en espera de que el siguiente debate se organice de otra forma, o buscar ciertas reglas que permitan que cohabitamos quienes tengamos la oportunidad de estar en el debate de manera correcta, porque se rompieron muchas reglas de seguridad inclusive para poder pasar, los teléfonos que estaban circulando.

Y cuando se había entendido que no iba a haber teléfono, y esa regla no la conocíamos, su servidor no sabía que iban a recoger los teléfonos, en fin.

Son temas que yo lo dejo ya en este tenor para pues, de entrada, fijar posición, nos parece delicado lo que ocurrió; y segundo, pues esperar mejores condiciones para el siguiente debate.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, representante.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Representante de Movimiento Ciudadano, y posteriormente, la Consejera Vaquera.

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO:** Yo quiero felicitar al representante del Partido del Trabajo por subir este a la mesa, porque también estuve en el debate, y la verdad llegó el momento que daba pena de ver cómo estábamos aquí.

Quedo en mi opinión en carácter personal de manera imparcial, y en estricto apego a mis valores y confianza en el desarrollo de la democracia en México, en nuestro caso, en el Estado de México.

Yo vi que se realizaron preguntas referentes a la vida pública de las candidatas, su desarrollo en la política y sus propuestas.

Yo me pregunto, ¿qué esperaban?, ¿qué les pidieran su nombre y apellidos?, era un debate.

La conducta de algunos miembros de tu instituto político y de tus coaligados, fueron de una total falta de respeto a los integrantes del Consejo.

Ustedes iniciaron el tema, ustedes empezaron con la gritadera, de una manera grosera y me permitiría decir petulante, daban vergüenza, te quejas de los celulares y ustedes eran los primeros que los tenían afuera.

Tu Coordinador Estatal, quiero hoy catalogarlo como el más vil, mentiroso que he oído en mi vida, salir allá afuera a hacer declaraciones a la prensa, que Movimiento Ciudadano se iba a unir con ustedes, ¿en dónde la vieron?, nosotros decidimos en este proceso no participar con candidato, pero sí vamos a participar en razón de la democracia, por supuesto que sí.

Entonces si vamos a hablar de falsas declaraciones y de difamación, pues habla con Óscar, está en un problema.

Es cuanto, Consejera.

Gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Represente.

Consejera Vaquera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Presidenta.

El tema que yo agendé para asuntos generales tenía y tiene relación con este tema, por eso voy a aprovechar este momento para poder manifestar mi opinión, lo que creo de un ejercicio que tiene, sin duda, que llevarse a cabo una reflexión.

Comenzaré señalando que es muy importante tener una verdadera autocritica institucional, es imperativo que este Instituto Electoral, haga ese proceso de reflexión, que requiere sobre todo la voluntad de cambiar lo que se hace mal, de reconocer los enormes errores en los que ha incurrido, y dejar de ser autocomplaciente diciendo y creyendo que todo lo que se hace está bien.

Claro que hay cosas que se hacen bien, y justo por respeto a todas las áreas especialistas, especializadas, de todo el personal que forma parte de este Instituto Electoral, es vital que se haga una reflexión de este tema, porque claro que hay cosas que se hacen bien, en todas las direcciones de este instituto, pero hay cosas que se hacen mal y se tienen que decir.

El momento que vivimos y la responsabilidad que tenemos no es menor, hacer oídos sordos a lo que pasa en la opinión pública es evadir nuestra responsabilidad, la autocritica nos va a permitir superar los hechos incorrectos e ir más allá de los errores, eso es una virtud, debemos comprender que todos los huecos son una posibilidad para mejorar

Por qué inicio con ello, bueno, porque vivimos todos los que estamos aquí el debate, claro que hubo este tipo de faltas, no solamente se establecieron una serie de conductas que se tiene que cumplir y las propias organizadoras fueron las primeras que lo incumplieron.

Y bueno, no me quiero quedar en eso, porque la verdad es que hay cosas más de fondo, eso es algo que se tiene que sin duda que revisar.

Hay una dura crítica de este Instituto Electoral, en torno al desarrollo del mismo, críticas que lamentablemente ponen en duda, una vez más la imparcialidad de este Instituto Electoral del Estado de México, hay que decirlo, ahí están las notas, ahí están los monitoreos, donde dicen que hubo sesgos y además una decisión incorrecta en el formato y la forma en que la moderadora actuó.

Las notas debieron ser distintas, pero no es así, sí debimos de dar una nota importante en función del ejercicio que se generó pero no de esa forma.

Pesa sobre todas nosotras y el Consejero, la suspicacia de permitir sesgos y no ser imparciales, lo cual es muy grave, y ante ello me parece pertinente saber deslindar responsabilidades, además de deslindarme de este tipo de actuaciones, es obligado explicar a la ciudadanía, a los académicos, a los analistas, a los medios de comunicación, que un sector del Consejo fuimos excluidos de toda organización de este debate.

Sí, hay que decirlo claro, porque la narrativa hoy es que los Consejeros Electorales estuvimos en las reuniones, acordamos y se consensó todo con las Representaciones de los Partidos Políticos, lo cual es falso.

Falso que todos los consejeros hayamos tomado decisiones en la organización del debate y si alguien más estuvo ahí, yo no estuve y eso se llama exclusión.

De manera personal puedo decir que yo pues no fui consultada sobre este tema, no tuve ninguna reunión colegiada, como debió de haberse hecho por el nivel y grado de importancia para la ciudadanía mexiquense, las actoras políticas, el propio Instituto y, por supuesto, la ciudadanía.

Nunca nos reunimos en conjunto o me plantearon la forma en la que se organizaría, nunca conocí las propuestas de todas las posibles moderadoras, esa lista que se dice de 22 yo nunca la conocí, ni siquiera supe el monto que se erogó por concepto de sus honorarios porque jamás se discutió con todas las consejerías.

Y hay algo importante, más de 1 millón 480 mil forma parte del presupuesto para lo que implica coadyuvar con la Dirección de Partidos Políticos en la organización de los debates y estamos obligadas a rendir cuentas de eso.

A mí nunca me comentaron ni me consultaron mi opinión como integrante de este máximo órgano de dirección, sobre el formato de debate, sobre el tipo de moderación que desde el día 20, cuando concluyó, sigue siendo nota nacional y poniendo en duda a este Instituto.

Eso se debió de haber platicado con todos los que integramos el Consejo, porque a mi parecer el formato de debate define a lo que institucionalmente estamos obligados, sobre todo con la ciudadanía. Los debates son un espacio en donde se presentan propuestas que pueden confrontarse, se rinden cuentas, la ciudadanía puede conocer a las candidatas, puede ver quiénes son, cómo van a actuar, cuál es su forma de visión de estado y a través de ello fortalecer la calidad de la contienda, pero no solo eso, la información es poder y este Instituto electoral está obligado a dar la información a la ciudadanía, ¿cómo? Organizando actos como ese tipo de debates, con una altura distinta.

Por ello, la moderación debía ser cuidada, no es que esté en contra de una moderación activa, pero hay que tener claridad respecto a lo que implica moderar, conducir un debate.

Quien modera da la bienvenida, establece los tiempos de conducción, los propios lineamientos aprobados por este Consejo establecieron que quien moderara estaba impedida de hacer determinadas posiciones que pudieran ser subjetivas o personales.

Y, bueno, a mí me parece importante, sí expresarlo, porque veamos las notas de hoy, insisto, las notas debieron de haber sido que la ciudadanía ganó, ¿con qué? Con la información, porque la información, insisto, es poder y mejora la calidad de los procesos democráticos que la ciudadanía pueda tener ese tipo de debates de una forma distinta a lo que vivimos.

Para organizar ese ejercicio de gran calado, era indispensable considerar todos los puntos de vista para evitar las críticas que hoy hay al Instituto, que a mí eso es lo que me preocupa, me ocupa y además me parece importante poner al centro.

Sé que no les va a gustar, sé que no les va a agradar, pero lo que les puedo decir es que la pasada sesión de Consejo yo hice un exhorto y dije que estábamos siempre abiertos a poder coadyuvar, pero si eso no existe y no entendemos que estamos en un órgano colegiado y que las decisiones se toman así, a pesar y aun de que existe, por supuesto, un Comité de Debates, eso no significa que influyamos en absolutamente nada que no tenga parte de nuestra responsabilidad como consejeras electorales.

Las comisiones sirven para coadyuvar en la organización del proceso electoral, pero las decisiones, ¿por qué lo digo? Porque pesa sobre todas y el Consejero, ese tema de críticas tan duras al debate.

Y perdón, pero no, yo me haría corresponsable, por supuesto, si hubiese sido partícipe y fui excluida.

Hoy esas críticas y esos señalamientos de intelectuales y periodistas que cuestionaron el papel del Instituto, pues es un hecho claro que hay que explicar a la ciudadanía qué pasó y, por supuesto, señor representante del PT, hay que hacer una reflexión y un análisis, y una modificación de lo que podría ser el siguiente debate porque todavía... en éste perdimos esa oportunidad, pero tendremos la posibilidad de hacerlo diferente, de sí tener claridad en lo que implica ser colegiados y tomar a todos y todas, en las decisiones, aunque sea un Comité de Debates, tres consejeros, los que lo integren, los que lo decidieron.

Se debieron de revisar con cuidado, además, cuestiones técnicas, lo que decía, no traslapar el formato rígido, confundir la moderación con la conducción, con esta moderación activa, en fin.

Hay temas incluso técnicos sobre los, el tiro de la cámara, todo este tipo de cuestiones ponen en duda la credibilidad de este Instituto, y eso no es posible porque hay muchas cosas que se hacen correctamente.

Somos seis consejeras, Consejero, siete en total los que integramos éste, siete, y no les gusta pero lo lamento, hay que decirlo, es nuestra responsabilidad, de 12.7 millones de electores siete personas que consideramos y tomamos decisiones, tenemos que hacerlas de manera colegiada, tenemos que hacerlas de manera responsable, y esta autocrítica y esta autorreflexión está mal, hay que decirlo, si fuera diferente las notas hubieran sido de otro tipo.

Creo que sí es importante considerar tanto lo que dice la representación de MC y lo que ha también referido el representante del PT, seguramente habrá quien tenga una posición distinta, y la democracia también es eso, poder expresar lo que uno considera de manera distinta, pero los hechos ahí están.

Ya en la pasada sesión dije cómo fuimos convocadas, de qué forma, de qué manera, con todo gusto si alguien quisiera que se lo volviera a recordar lo puedo hacer.

La intención cuál es, tener esta capacidad auto reflexiva para lo que sigue, tenemos temas que van a venir importantes, ahí está el PREP, ahí están los conteos, el cómputo.

Lo dejo ahí.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

¿Primera ronda? Consejera Durán en primera ronda.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Muchas gracias.

Nuevamente muy buenos días a quienes nos hacen favor de estar presentes en esta Sala, así como a quienes nos hacen favor de seguir a través del canal de YouTube, en redes sociales y demás, muchísimas gracias.

Escucho con atención lo referido por el señor representante del partido del Trabajo, y como siempre lo he dicho, siempre estoy atenta a sus observaciones, y más que una crítica él lo dijo con mucha claridad, eran reflexiones con áreas de oportunidad para mejoras institucionales, y no más bien como una crítica sino como parte de este órgano, diciendo que siempre hay cosas que hay que mejorar.

Y coincido totalmente con usted, siempre habrá cosas que mejorar, y creo que pone aquí temas muy específicos, por ejemplo, quizá tenemos que ser más claros con temas de moderaciones, o bien, las reglas para el ingreso, temas de seguridad; porque, bueno, me parece que siempre hay cuestiones que mejorar.

Respecto a que tenemos que ser autocríticos institucionales también, siempre coincido que tenemos que ser autocríticos, y también creo que tenemos un deber frente a la ciudadanía, y es hablar también con claridad y con honestidad, siempre tenemos que hacerlo apegado total y absolutamente a la verdad.

Pero para poder ser autocríticos, lo digo de manera muy respetuosa, primero nos tenemos que poner a trabajar en serio, y además de ponernos a trabajar en serio, tenemos que ser siempre justos y apegados a la realidad.

Permítanme platicar un poco respecto a lo del Comité, eso lo haré quizá en mi segunda intervención, pero quisiera hablar primero respecto a la autocrítica institucional, y en una segunda ronda respecto a algunos matices del Comité.

Respecto a lo que ponen en la mesa algunas representaciones, el tema de la moderación, tomo lo que nos corresponde como tema institucional.

Y también señalar que antes de poderme pronunciar el día de hoy, estaría honestamente en respuesta a un oficio que envía la Unidad de Comunicación Social, para

ser exactos con el oficio número 18, donde primero quisiera saber si fue o no hecho del conocimiento a la moderadora los documentos, porque también hay que ser muy cuidadosos cuando nos expresemos también al tema periodístico, porque por una parte tenemos que saber cuál es nuestra actividad institucional, otra, la libertad de expresión, en fin.

Yo no quisiera adelantar ningún tipo de comentario el día de hoy, que sí lo haré más adelante, por supuesto, pero quisiera primero contar con la respuesta al oficio respectivo.

Respecto a algún tema, y yo generar algún otro tipo de pronunciamiento a profundidad, como se escuchó hace un momento, también me parecería arriesgado y delicado no respecto a las representaciones partidistas, sino como parte de las consejerías de este Instituto, pues tenemos de nuestro conocimiento de manera económica, gracias a que el Secretario Ejecutivo, obviamente, Presidencia nos hizo favor de informar, que el día de ayer se promovió un procedimiento especial sancionador. Por lo tanto, se estará sustanciando aquí, y dar a conocer a algún detalle respecto a esa sustanciación podríamos generar un delito que se llama prevaricado.

Entonces, me parece que pues no podría yo emitir ahorita algún pronunciamiento el día de hoy, uno, sin tener esta respuesta, que, digo, también quiero decirlo, lo envié hace poco, también hay que ser justos. Entiendo que se me tiene que enviar diversa información, no quiero decir que hay una dilación.

Y dos, me parece que previo a pronunciarnos con el PES, tendríamos que ser altamente cuidadosos, precisamente, para no estar generando algún tipo de delito en nuestro cargo como consejeras.

Respecto a que somos o no excluidos, digo, claro que se acepta la crítica institucional, nada más me gustaría dejar muy claro a la ciudadanía, insisto, todo el tema del Comité lo daré en segunda ronda, respecto a la manera en la que funciona este órgano electoral.

Tenemos un Consejo General, integrados por siete consejerías, además del Secretario Ejecutivo y las representaciones partidistas.

También tenemos comisiones y comités, siempre son nombrados por tres personas, es decir, de manera impar, donde pues, obviamente, tienen voz y voto; tres consejerías, voz, las representaciones partidistas, lo mismo en los comités; y el resto de las consejerías, en ocasiones somos invitados, dada la naturaleza de lo que ahí se resuelve.

Es decir, pondré un ejemplo. En la Junta General, amablemente se nos informa que se llevará a cabo la Junta General, pero no somos formalmente invitados a ella.

Y posteriormente, de los temas que finalmente ahí se adoptan, perdón, somos informados con posterioridad.

También existen otros que, insisto, dada su naturaleza, no somos ni siquiera invitados, ni tampoco conocemos el resultado que se generan esas comisiones y comités.

Por mencionar simplemente dos, el de Comité, perdón, el grupo interdisciplinario de administración de documentos, así como el Comité de Gobierno Digital. En ése, por ejemplo, pues dentro de nuestras atribuciones no está ni ser invitados, convocados, escuchados, ni conocer el resultado de los mismos.

Afortunadamente, en este Comité las consejeras, el Consejero fuimos, de acuerdo a cada quien, convocados e invitados, insisto, sólo me refiero al tema institucional consejerías, y lo vuelvo a resaltar.

De hecho, me gustaría señalar que todas las actas y toma de decisiones fueron publicadas también de manera oficial en la página institucional.

Para nosotros poder aportar y ser autocríticos, también tendríamos que evaluar lo que ahí se dijo. Para ello, permítanme comentarles que se tuvieron tres reuniones de trabajo, en las cuales en la segunda y la tercera fueron, prácticamente, todas las consejerías.

En la segunda, no estuvo presente la Consejera Paula Melgarejo, pero estuvo muy presente en su oficina; mientras que el resto de las consejerías estuvimos presentes, incluyendo la Consejera Karina Vaquera que en la segunda llegó al final, y que, precisamente, por eso se determinó no ponerla en el acta, pero llegó al final y dejó a sus asesores porque estaba en un evento de la FES Acatlán, si no mal recuerdo, con la maestra Verónica Veloz.

Y en ésa, incluso nuevamente se gestionó temas de cómo serían las moderaciones, y en la tercera de ellas, nuevamente, se habló del formato de debates.

Por lo tanto, pues no fuimos excluidos porque todos tuvimos la oportunidad de tener conocimiento de esa información, ya fuera por la página institucional, o bien, también, justamente, por las informaciones que estuvimos presentes.

Pero también, aunado a eso, también pudimos tener conocimiento las consejerías, reitero, no me refiero a la postura partidista, ésa seré y siempre seré muy respetuosa, como consejerías cuando en la sesión de este Consejo General se colocó como un asunto general, donde, nuevamente, nosotros para poder ser autocríticos y poder prevenir cualquier situación, estamos obligados también a señalar las áreas de oportunidad.

Y permítanme comentarles que, efectivamente, para eso la Consejera Patricia Lozano envió un oficio pidiendo algunos detalles.

Pero también su servidora también envió un oficio, el oficio que envié, si me permiten un segundo, sería exactamente el... permítanme un segundo, es el oficio 16, en el cual también fuimos signadas todas las consejerías y donde estábamos haciendo algunas series de requerimientos para poder mejorar el tema del debate, entre ellos aspectos técnicos que ahorita se refirieron aspectos técnicos.

Pusimos cualquier aspecto técnico, por ejemplo, el material que tendría que ser difundido bajo la perspectiva de su servidora, en caso de ajuste de tiempos, fallas de señal, en fin. También algunas cuestiones de organización y de hecho, dejé y cualquier otro

elementos que pudiera ser utilizado para la ejecución de manera satisfactoria del primer debate.

Es decir, oportunidades tuvimos diversas, pues también todos para poder ir aportando y bueno, en eso creo que pues hay que ser autocríticos, por supuesto, pero también para poder señalar y poder simplemente desmarcarse o decir que alguien no tiene conocimiento de absolutamente de nada, pues a lo mejor primero yo recomendaría que abriéramos la página de Internet, pudiéramos ver lo que está ahí y, bueno, yo entiendo que las actividades institucionales en ocasiones nos genera que tengamos que desplazarnos y estar en muchas actividades, pero bueno, de repente en la tardecita, nohecita, tenemos oportunidad de volver a leer los documentos y ver dónde estuvimos presentes, pues para poder abonar algo y creo que lo más importante es sí, por supuesto, ser autocríticos a futuro, pero también me parece importante que no se trata solamente de criticar o de decir que las cosas están mal cuando lo que podemos hacer es aportar diversas circunstancias para poder tener actividades de manera exitosa y no solamente siempre esperar a poder generar algún tipo de culpabilidad porque eso, me parece que si no es ético y no podría ser correcto.

Muchísimas gracias.

Y lo siguiente lo digo en segunda ronda.

Gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Durán.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Consejera Vaquera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Presidenta.

Primero, agradecerle a mi colega a la Consejera Durán, que está tan al pendiente de mi agenda y todo lo que realizo.

Efectivamente, estuve en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en un evento en el que efectivamente invitaron a la maestra Veloz para hablar de violencia política, entonces, previo a todo eso, ese evento y esa invitación me la habían hecho muchas semanas antes, incluso antes de los temas de pascua, Semana Santa, pero le agradezco que esté tan al pendiente de mi agenda.

Lo que sí es importante mencionar es que no es lo mismo tomar decisiones que estar comunicadas y sí abro el Internet, pero, ¿qué cree? Formo parte de este colegiado, lamento informarle, digo, porque lo sabe, fue Presidenta provisional de este Instituto.

Formo parte de este colegiado y la reunión que se tuvo acabo y que además se subió correctamente a ese espacio, se llevó a cabo el 5 de abril y a nosotros nos la comunicaron el 17, vía correo electrónico, aquí está.

Por supuesto que la primera hay que contextualizar, a la primera reunión que tuvo este Comité de Debates, no fuimos invitados y generalmente si se revisa y quien quiera hacer una solicitud de información a través de ese derecho tan importante, puede verificar que las y los consejeros somos invitados, prácticamente a todas, salvo algunas, reuniones de trabajo por ejemplo.

Hace unos meses a mí no me invitaron a una reunión de trabajo de CAMPyD, pero a las reuniones de trabajo y a las sesiones de las comisiones invitamos a todos los integrantes del Consejo, ¿por qué? Porque toman decisiones, tres de las consejeras o consejeros, el Consejero, que formamos parte, pero invitamos a los demás, ¿saben por qué? Porque el colegiado, este máximo órgano de dirección está construido y está formado por todos los que estamos aquí y, por supuesto que todos tenemos ese derecho de poder participar.

A la segunda sesión y contextualizando este punto, a la segunda sesión sí fuimos invitados, pero previo y ahí va el contexto, había de por medio una solicitud de una candidata para modificar la fecha del debate y un escrito también del representante de la otra candidata donde manifestaba su pronunciamiento al respecto.

¿Cómo los conocí? En el apartado que se estableció para toda la ciudadanía; y está magnífico que compartamos así, si así vamos a compartir todo, pues todo lo que veamos nosotras internamente también tendría que subirse ahí en la máxima publicidad.

Y en la tercera reunión, estaba yo revisando mi agenda y no tenía información, era domingo a las seis, siete, ocho de la noche, y finalmente después de estar consultando, estar revisando si no nos habían invitado, que además yo decía: "cuál fue la metodología para determinar a cuáles sí nos invitan y a cuáles no", pues al filo de la media noche llega la invitación, por supuesto que nos presentamos.

Las minutas están en la página del Instituto, entonces ahí no se toman ese tipo de decisiones, las minutas incluso, la primera dice: "duración y fechas, número de temas, sede, personas", y lo que se está discutiendo aquí, es decir, lo que se está poniendo como autorreflexión, es cómo se gestan esas decisiones, porque lo más importante debe ser poder organizar un debate que cumpla con lo que implica la esencia de un debate, informar a la ciudadanía a través de las propuestas y esta forma de contraste que puedan tener las candidatas, que además estuvieron presentes, ¿qué faltó?, ese es el punto, y cómo coadyuvamos, sí, pues hay que ponerse a trabajar también en tener claro qué es la colegialidad, siempre.

La sesión pasada yo lo externé, exhorto a que sea diferente, a que podamos reunirnos y lo mismo lo dejo el día de hoy en este Consejo General; vienen muchos temas en los cuales las consejeras y el Consejero, con la Presidenta de este Instituto, con el Secretario, tendremos que estar al frente de esa toma de decisiones importantes y efectivamente hay un Comité de Debates que está conformado por las tres consejerías que forman parte de la

Comisión de Acceso a Medios, que ese es otro tema, el monitoreo, pero ese es motivo de otro momento, no ahorita.

Entonces, hay que decirlo, con esa también humildad, y con esa ética, y con esa reflexión; las diferencias también sirven para poder construir, no formo parte de ese comité pero con todo gusto podría haberles dado mi punto de vista, si les hubiera interesado, ser incluyentes, pero no fue así.

Y el tema y la realidad es que tenemos una seria crítica de este instituto, algo que me parece lamentable, porque inicié así mi participación; este Instituto no solamente está formado por las consejerías que estamos aquí en este Consejo General, está conformado por todas las mujeres y hombres que trabajan aquí y en los 45 distritos, y ellos hacen bien su trabajo.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera.

¿Alguien más en segunda ronda?

Consejera Melgarejo.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

No tenía intención de participar, pero yo creo que resulta obligado; y resulta obligado más que sí, para empezar yo tampoco formo parte del Comité de Debates, sin embargo me queda claro y así está establecido en los lineamientos que cómo se conformará; tres integrantes de este Consejo General, que forman la Comisión de Acceso a Medios, y un representante de cada una de las candidatas, cinco personas.

Efectivamente a la primera reunión de trabajo de este comité, solo fue convocado o fueron convocados los integrantes del referido comité en donde se tomaron casi la totalidad de las determinaciones para la realización del debate que se está comentando, cosa que a mí no me pareció nada extraordinario porque si bien a todas las demás comisiones se nos invita, por lo menos yo regularmente procuro no interferir con la actividad que tienen mis compañeras y mi compañero en otras áreas, porque además yo también tengo las propias.

A lo mejor sí me hubiera gustado la invitación, pero sinceramente les hubiera dicho, no me hubiera presentado, como lo fue; pero cuando empiezan a surgir estos oficios en donde el cambio de fecha, cuando hay el sostener, yo decía: "bueno es que es algo que a fin de cuentas a la ciudadanía no le va a interesar si participa uno o no participa en el Comité de Debates, es la responsabilidad de todas y el Consejero".

Más allá de las integraciones y cómo nos organizamos internamente, es el resultado. Y de eso yo me hago responsable.

Efectivamente, esté o no esté en el Comité, lo que se llevó a cabo el 20 de abril también es responsabilidad mía.

Y yo puedo decir que ese debate me pareció bien organizado, bien ejecutado por TV Mexiquense, bien por los medios de comunicación que se sumaron a la transmisión.

Y si acaso yo le pudiera cambiar algo al formato, sería la cantidad de invitados que hubo, que además, perdón que lo diga, no tuvieron la altura de comportarse en un evento democrático en el que las candidatas dieron todo de sí. Ellas estaban a la altura, pero los que estaban sentados allá para mí, y hablo a nombre personal, me dejaron mucho que desear, que no sabemos escuchar al de enfrente.

Respecto a la moderación también tengo mi opinión. Comparto la moderación activa, lo que a mí no me gustó y se lo dije a mis compañeras y compañero, fue las interrupciones.

Puede que no nos gusté cómo nos están respondiendo, pero tienen que tener la posibilidad de responder, y en esa moderación activa si yo no, como moderadora, no quedé satisfecha, puedo repreguntar, puedo inquirir nuevamente a la persona que me está respondiendo.

Sinceramente no me gustaron las interrupciones, seguramente es algo de lo que yo pediría al Comité que se verifique bien, o que se les explique bien adecuadamente a las moderadoras qué es esa moderación activa. Y a lo mejor le ganó la vena periodística en el que cuando te entrevistan, pues si no les está gustando lo que estás respondiendo, inmediatamente te lanzan otra pregunta.

Seguramente fue eso.

Pero desde mi particular punto de vista, y les digo, yo me hago responsable de lo que digo y de lo que observé, y de lo que viví en ese debate, el debate fue llevado de forma adecuada.

Seguramente los que fallamos fuimos los que estuvimos presentes, nos ganó alguna emoción que, por supuesto que es lógico.

Y por supuesto, que habrá que volver a retomar ahora para el próximo debate, pero sin decir "pues como yo no participo, no me hagan responsable". Por supuesto que los siete, las seis y Francisco pues creo que tenemos nuestra parte responsabilidad.

Sería cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Melgarejo.

Representante del Partido Verde.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHELÍ RUBIO ARRONIS:** Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Después de escuchar todas las voces que me antecedieron en el uso de la voz, sin duda creo que quien falló fue el IEEM.

Es lamentable escuchar este tipo de participaciones entre una y otra consejería.

Ciertamente yo vi, porque fui partícipe, tampoco soy parte del Comité, pero sí fui, y sí escuché las reglas, y sí escuché la forma de actuar, y sí estuve presente, y sí revisé la página. Luego, entonces, ciertamente, que el IEEM y sus representantes, porque aquí no hablan como sujetos, sino como parte de un colegiado, venga a referirse de esta manera respecto de un primer ejercicio en el que el que tendría que haber triunfado, desde luego, tendría que haber sido el ciudadano, porque conocería las posturas de las diversas candidatas.

Hoy está envuelto en una serie de calificativos como imparcial y falta de objetividad, que lamentable por lo que hace este primer debate, y al Instituto Electoral, y su colegiado.

Justificar el actuar de una moderadora que quería debatir en contra de una de las participantes y no moderar, también es ciertamente lamentable.

Claro que hay muchas áreas de oportunidad respecto del debate, por supuesto que el Partido Verde celebra este tipo de actividades, sin embargo, no concuerda con el exceso y la falta de mesura por parte de quienes desde luego lo organizan, y quien fue la moderadora, que al final no cumplió con su objetivo.

Es cuanto, muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

¿Segunda ronda?

Segunda ronda, Consejero Bello.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, Presidenta.

Creo que es ineludible hacer un posicionamiento respecto a este tema dada la trascendencia que tiene y las repercusiones que están ocurriendo alrededor del Instituto Electoral del Estado de México.

Yo quisiera, en primer lugar, decirle a la representación del Partido del Trabajo, que desde luego acompañamos ese llamado a la reflexión, pero no solo a la reflexión, es a la revisión y es a corregir lo que se haya advertido que funcionó mal.

No olvidemos, lo dije en la pasada sesión, no la de hoy mismo, la del 18 de abril, que yo prefería llamar las cosas por su nombre, hubo fallas, hubo errores, pues sí, es una obra humana.

Quiero dejar sentado, de inicio, que nunca hubo una actitud sesgada ni parcial de este Instituto ni de los consejeros ni del Comité de Debates; lo que ocurrió fueron fallas, fueron errores que deben corregirse, y por eso atiendo el llamado que nos hace el Partido del Trabajo, la autocrítica que nos llama la Consejera Vaquera y que nos llama también la Consejera Durán, por supuesto que sí, y lo dije ya desde, bueno, lo he dicho muchas veces, se aprende más, aportamos más siendo autocríticos que siendo autocomplacientes, por supuesto que sí.

Y en ese sentido, acompaño ese planteamiento, desde el Comité de Debates y desde quienes integramos este Consejo General, revisar qué fue lo que se hizo mal, qué fue lo que no se hizo, pero sobre todo, también revisar qué es lo que está al alcance de este Instituto, qué es lo que le corresponde al Comité de Debates, qué es lo que le corresponde a este Consejo General, qué es lo que nos corresponde a todos.

Hay responsabilidades que escapan al control de este Instituto, ya lo señalaron ustedes mismos, las propias representaciones partidistas, la conducta de los invitados, invitados de los partidos políticos, el desempeño particular de la moderación, el desempeño particular de las propias candidatas.

Hay temas, hay cuestiones que escapan al control de este Instituto, pero hay cosas que sí son del control y responsabilidad de este Instituto y de las consejerías, eso es lo que yo creo que debemos de hacer, y comparto que no salió el ejercicio como hubiésemos querido, como fue planeado, como fue buscado, un ejercicio en el que ganara la ciudadanía con una actitud imparcial y lo más limpia posible.

Eso se buscó, ¿no se logró del todo? No, pues ahí están los resultados, ya lo mencionaron, están los resultados en el escándalo en el que está envuelto este Instituto y todos nosotros, pero no ha terminado la actividad de este Instituto tampoco, falta otro debate pero faltan además muchas otras actividades que tiene que realizar este Instituto.

Por lo tanto, corrijamos lo que se hizo mal, revisemos qué debemos de hacer para evitar esta situación y esta apreciación que, desde mi punto de vista, creo que es errónea, no hay una actitud sesgada, no hay una actitud parcial de este Instituto, y mucho menos se buscó ese resultado, mucho menos se buscó una moderación de ese tipo, todo lo contrario.

Eso creo que, quienes hemos estado ya horas cercanos a esta organización del debate tenemos plena claridad de que se sometió a consideración de integrantes de Comité, de representantes de candidaturas a distintos moderadores tanto varones como mujeres, tanto del ámbito local como del ámbito nacional. Es decir, no hubo una determinación previa ni un sesgo de este Instituto, en fin.

Quisiera dejar aquí este pronunciamiento para decir que, desde luego, admito y acepto la responsabilidad que me toca como integrante del Comité y como integrante de este Consejo General, pero sí reiterar esa cuestión.

Existe toda la buena fe y existe todo el apego a la legalidad para realizar este tipo de ejercicios, y el compromiso de que tendremos que revisar en todos los ámbitos la actuación que tuvimos para mejorar el siguiente en este tipo de eventos, en este tipo de actos, y en todos los que competen a este Consejo General.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejero Bello.

¿Alguien más en segunda ronda?

Representante de Nueva Alianza.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ:** Bien, yo me quiero quedar con esto último que comentó el Consejero Bello Corona.

Yo creo que de parte de todas las consejeras y del Consejero, y de la Consejera Presidenta, existe buena fe, han querido hacer bien las cosas, apegadas a derecho.

No estoy de acuerdo yo en que se diga que el Instituto está involucrado en un escándalo. Yo creo que aquí nadie ha actuado de manera parcial.

De nuestra parte hay absolutamente toda la confianza a esta autoridad, y eso, desde luego, tiene que ver con la confianza hacia las consejeras, al Consejero, a la Consejera Presidenta, Secretario Ejecutivo, a todos los directores y a todo el personal del Instituto.

Qué bueno que se comenten, se hagan reflexiones sobre pues las actividades más importantes que forman parte del proceso electoral.

Yo en lo personal no creo que éste sea el espacio ni sea el momento para analizarlas y discutir las; yo sugiero que regresemos y reinstalemos estas mesas de trabajo que teníamos previas a las sesiones de Consejo General.

Y de verdad, bueno, pues yo reconocer a las consejeras, al Consejero Bello Corona, a la Consejera Paula Melgarejo en especial, pues que asumen esa responsabilidad. Eso habla de su vocación democrática y republicana, y eso es lo que esperamos que suceda de aquí en adelante en el proceso electoral.

Creo que es un proceso electoral que se ha organizado de manera impecable, transparente, en donde los partidos políticos hemos ido corresponsables, y hemos podido ver de cerca cómo se está organizando este proceso electoral.

Y yo no coincido con quienes quieren manchar la imagen pública del Instituto sólo porque una moderadora se tomó la libertad de expresión, por cierto, de hacerle algunas preguntas incómodas no a una candidata, a las dos candidatas.

Y con todo respeto, pero un debate no es un día de campo, un debate sirve para contrastar las propuestas, la forma en la que van a solucionar los problemas que aquejan a los mexicanos. Y también sirve para hacer un contraste de personalidades.

Lo que pasa es que aquí en México todo nos ofende, ya somos totalmente intolerantes a la crítica y a los señalamientos.

Bueno, ¿qué no hemos visto los debates en otros países del mundo?, ¿en Europa, en Estados Unidos?, se dan hasta con la cubeta. Para eso sirven los debates.

Ya todo nos asusta sólo porque algunos periodistas dicen que el Instituto ya está involucrado en un escándalo.

Yo no estoy de acuerdo con eso, yo sí lo quiero decir, siempre he sido muy respetuoso con los periodistas, pero en esta ocasión yo difiero total y absolutamente.

Y si hubo, digamos, algunos errores por parte del Instituto, que yo sinceramente no vi ningún error, probablemente temas de logística menor, pues también los hubo de los partidos políticos, ya lo dijeron. La forma en la que se comportaron algunos, no todos, hay que decirlo, de ambos lados hubo quien guardó la compostura, y también de ambos lados me tocó ver a mí en lo particular que el Presidente Nacional de Morena increpara, amenazara y le gritara a la Consejera Presidenta en medio del debate.

Eso vaya que sí me parece sumamente grave, que una persona tan cercana al poder se atreva a amenazar y a gritarle públicamente a la Consejera Presidenta, para lo cual, Consejera Presidenta, quiero decirte que nos solidarizamos contigo y que no vamos a permitir que ni a ti ni a ninguna consejera, ni al Consejero, ni a ningún trabajador del Instituto Electoral del Estado de México, venga un partido político del color que sea, y les falte al respeto.

Vamos a ser los primeros en salir y en defenderlos, porque a todos nos conviene que el árbitro electoral esté fortalecido.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Consejera Lozano.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes.

Primero que nada, me gustaría decir que he escuchado con mucha atención las inquietudes que ha hecho el representante del Partido del Trabajo y que con toda claridad le digo que estamos muy pendientes en el comité para poder procesar esas inquietudes en el tono de reflexión que usted ha hecho mención en este Consejo General. Le agradezco que lo haya puesto sobre la mesa.

En una segunda parte me gustaría comentar y explicar a la ciudadanía que en este Instituto no se excluye a nadie, en este Instituto se hacen todas las actividades con apego a la ley y me asombra que haya quien se sienta excluida o que se sienta que no fue convocada a un comité cuando los lineamientos que rigen el funcionamiento y la integración de este comité fueron aprobados por unanimidad al seno de este Consejo, con el acompañamiento de todos los partidos políticos, estableciendo en el artículo 15 que el comité será el responsable y único facultado para la organización y preparación de los debates que se celebren entre las candidaturas a la gubernatura del estado y el cual estará integrado de acuerdo al artículo 17 por tres consejerías, integrantes de la comisión, un representante propietario y suplente por cada candidatura y una Secretaría Técnica, que fueron a quienes se les hizo la convocatoria para que asistieran a las tres reuniones de trabajo que celebró este comité.

Por eso me parece, me asombra de alguna parte que no se lean los documentos que se aprueban en este Consejo y que después se hable de exclusión.

También me gustaría también aprovechar para externar mi agradecimiento a las áreas que participaron en la organización de este debate, a la participación de los representantes de las candidaturas y al acompañamiento que hicieron los integrantes de este Consejo.

Decir que la organización y el modelo del debate no se hizo a gusto para ninguna persona en particular, no sé, por eso no se les consultó a todos porque lo que hizo este Instituto fue poner las condiciones de equidad, las condiciones igualitarias para que quienes participaran en ese debate pudieran llegar a un consenso y determinar todas las condiciones para que pudieran celebrarse.

Así se definió el tema de la moderación, así se definió el tema de los formatos, así se definió incluso el tema del lugar de cada una de las candidatas ocupó en el escenario, se definieron todos los temas de logística.

Esta autoridad en ningún momento impuso alguna situación en particular, todo fue hacer propuestas al interior de las reuniones de trabajo de este comité y cada una de las determinaciones como lo ha informado este Instituto, se tomaron por consenso de las representaciones de las candidatas y con el acuerdo de quienes integran el comité, tal como lo establecen los lineamientos.

Es cuanto, Consejera.

Muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Lozano.

¿Alguien más quisiera intervenir en tercera ronda?

Consejera López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Consejera Presidenta.

Bueno, respecto de las consideraciones vertidas en este punto del Orden del día, en lo que a mí corresponde, sigo refrendando mi compromiso porque todas y cada una de las actividades que realiza el Instituto Electoral del Estado de México, para el desarrollo, organización y vigilancia de este proceso electoral en donde se habrá de elegir a una mujer como gobernadora del Estado de México por los próximos seis años, estas actividades, lo que a mí me corresponde que considero importante abonar en que las condiciones que se puedan estar generando sigan siendo de equidad en esta contienda electoral y mi compromiso va vertido en acompañando todas y cada una de las acciones que las comisiones y comités de este Instituto se realizan en el seno de estos órganos auxiliares colegiados y que, bueno, de manera colegiada no solamente se realizan por las personas que tienen derecho de voz y voto, sino también por el acompañamiento de las representaciones de los partidos políticos que siempre ha sido fundamental la información o que acercan ellos, las sugerencias, las opiniones que vierten y las opiniones concretas, siempre abonar a la construcción de los acuerdos de este Instituto.

Y pues, no me queda también que refrendar esa consideración respecto a lo que también hacen las representaciones en estos comités y en estas comisiones.

Y bueno, de mi caso particular, mi participación en estos órganos colegiados, siempre van de la mano de propuestas concretas en aras de fortalecimiento de esta institución y siempre acompañando las acciones y actividades que realizan las compañeras y compañeros de este instituto y sobre todo considerando también el buen trabajo que realizan las unidades técnicas y las direcciones de este Instituto, siempre de la mano del Secretario Ejecutivo en todo momento.

Y que bueno, en esta ocasión considero siempre también el mejoramiento continuo en todas y cada una de las acciones que realizamos, nosotros debemos de ser dinámicos y apegarnos a las nuevas realidades, con las nuevas informaciones que podamos tener, con las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y todo ello debe de abonar en la construcción de todas y cada una de las actividades que realiza este instituto.

Y si bien en cierto, existen voces que ya se han expresado en este órgano colegiado, también es importante tomarlas a colación para poder seguir continuando y generando estas condiciones para la equidad de la contienda electoral.

Y que bueno, el Estado de México cuente con un Instituto Electoral fortalecido y en aras de la "fortalización" de esta institución que por más de 25 años ha estado construyendo la democracia en el Estado de México, con y cada una de las aportaciones que no solamente realizan las Representaciones de los Partidos Políticos, sino quienes han estado en

esta mesa y que pues están a la vista, hechos concretos, acciones concretas están y han generado, y todos los conocemos y todos sabemos quién trabaja y quién no trabaja en esta institución.

Gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera López Bringas.

Consejera Vaquera, en tercera ronda.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Presidenta.

Solamente quiero cerrar en esta tercer ronda, mencionando que lamentablemente eso que expresó en algún momento la Consejera Lozano, no se vio, era lo que se estimaba pertinente y lo que se esperaba, por eso una parte, gran parte de responsabilidad es poder traerlo al seno de este Consejo, y en esta autocrítica y en esta autorreflexión, poder considerar las cosas que deben ser modificadas, que deben ser cambiadas; porque el objetivo era uno, y finalmente lo dijo el Consejero Bello, estamos inmersos en un escándalo.

Y más que escandalo o no, a mí lo que me parece muy importante es rescatar esto que el Representante de Nueva Alianza dijo, el debate implica eso, una confrontación de ideas, en donde la ciudadanía pueda ver quiénes son quienes están contendiendo; las candidatas estuvieron aquí presentes y forma parte de esa calidad que tenemos que mejorar de la democracia para tener un voto informado.

Y por supuesto que hay reglas, y hay una normatividad muy clara de cómo se conforman las comisiones y cómo se toman las determinaciones en las mismas, sin embargo, había que decir estos errores, en esta autocrítica y sí en una responsabilidad de deslinde de lo que implicó quién la tomó, porque hay que explicar a la ciudadanía y porque en las notas se hablan de todas y todos; y tenemos esa responsabilidad de poder ejercer esa crítica, esa autocrítica y esas propuestas que tienen que ser revisadas para el siguiente debate.

Tenemos la posibilidad de corregirlo, de poder hacerlo, me quedo con esto que ha expresado la Consejera Durán, el Consejero Bello, con esa apertura que hay de poder tener este viraje, de poder retomar, porque eso implica la democracia.

La democracia implica escucharnos, la democracia implica que no todos vamos a pensar igual, que tenemos una diferente forma de concebir incluso a este Instituto.

Y lo más importante no solamente son las actrices, los actores políticos en la organización de la elección; también la ciudadanía, los 12.7 millones de mexiquenses que estarán acudiendo a las urnas a votar el 4 de junio, y que este tipo de ejercicios son muy benéficos.

México ha llegado tarde un poco al tema de los debates, lo podemos conversar, pero lo más importante es, poder verificar qué cosas estuvieron mal, desde la parte más sencilla como es la logística, hasta pues claro la parte técnica que tiene que revisarse, y por

supuesto el tipo de moderación que sin duda está en manos de ese comité, pero que implica una responsabilidad de todos y todas, y que eso es muy importante de tenerlo claro y ser responsable también implica expresarlo.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Vaquera.

En tercera ronda el Representante del PAN.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO:** Gracias, Presidenta.

Bueno, yo solamente quisiera decir que el Partido Acción Nacional, considera que la actuación de este órgano ha sido la actuación correcta.

El 14 de diciembre, se discutieron los lineamientos del debate, lo aprobaron por unanimidad, es decir, los siete, las siete, o las seis y el séptimo, o sea, una decisión colegiada, ¿sí?, yo fui el único de esta mesa que cuestioné esos lineamientos, y ninguno ni ninguna quiso acompañar las propuestas que hizo esta representación, y ahora se quejan, no, a ver, las reglas están puestas desde el 14 de diciembre.

¿Y cuál fue la regla? Que los partidos se pongan de acuerdo y organicen el debate como ellos quieran.

Y eso fue lo que pasó, hay que decirlo con claridad, eso fue lo que pasó.

Este Consejo General, en una decisión de las siete consejerías dijo, el debate lo organizan los partidos, un representante por candidata, y ellos se ponen de acuerdo en todo", y eso fue lo que pasó; y hoy los partidos y nuestras candidatas estamos a gusto con el resultado del ejercicio. Así lo declaró una candidata hoy en la mañana en un medio nacional, así también lo ha dicho mi candidata.

Yo no sé por qué en esta mesa alguien quiere tomar partido, ¿por qué? Está muy claro, el debate es para los ciudadanos y las reglas las fijaron los candidatos porque así lo decidió este Consejo.

Yo creo que este debate de este momento no tiene lugar, porque el debate importante es el que se dio el jueves de la semana pasada, en donde la ciudadanía conoció a las candidatas y a sus propuestas.

Gracias, Presidenta.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, representante.

¿Alguien más en tercera ronda?

Consejera Durán.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Muchas gracias, para cerrar.

En principio, quisiera agradecer a las candidatas Alejandra del Moral, Delfina Gómez, o Delfina Gómez y Alejandra del Moral, para no hablar primero de una y después de la otra.

Dos mujeres que nos deben de llenar de orgullo, porque de ellas dos va a salir nuestra primera Gobernadora en el Estado de México, y agradecerles la altura y el compromiso que mostraron ante esta institución, a las dos por igual, quiero decirlo, las dos mostraron propuestas y ofertas, no me puedo pronunciar más al respecto justo porque soy autoridad electoral.

Pero agradecer el comportamiento de las dos, intachable durante el desarrollo del debate. A pesar de existir comentarios y demás en el público, ellas se comportaron a la altura siempre, ellas mostraron sus propuestas con cada quien sus características, personalidades, modo de ver, e insisto, yo no voy a juzgar el tema toda vez que soy una autoridad, pero sí, como parte de una institución, agradecer las atenciones que tuvieron para con esta institución las candidatas.

Y creo que vale la pena, y decirles muchas gracias a ambas.

Y respecto al punto que puso el señor representante del PT, me parece que es justo lo que tenemos que ir encaminando.

Efectivamente, el señor representante del PT en ningún momento dijo “es un escándalo”, dijo “hay áreas de oportunidad y reflexiones que tenemos todas y todos para mejorar”, porque si me fuera la RAE, pues pareciera ser que son actos de desvergüenza, situación que no lo señaló así el señor representante del PT.

Y se lo agradezco enormemente.

Todos decimos, tenemos áreas de oportunidad y tenemos que ser autocríticos, por supuesto.

Este Instituto no debe calificar el debate hasta no contar con todos los elementos, y si alguien ya los tiene, pues le agradecería muchísimo que me los comparta.

Y justo por eso, como áreas de oportunidad diría el comité tomó las directrices, acompañadas de los partidos políticos de cómo se desarrollaría el debate, y los aspectos técnicos se realizan en las áreas operativas, por supuesto. Áreas que son perfectibles.

Para eso, reitero, su servidora incluso mandó algunos oficios previo y después para poder contar con mejores actividades en esta ocasión y en futuro. Ejemplo, ay, y si se me va, prometo nada más una pregunta y luego en cinco segundos.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:**  
Representante del PAN.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO:** Perdón, Consejera.

¿Quisiera usted continuar?

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Gracias, qué amable.

Prometo que no me tardo más allá de 45 segundos.

Y áreas de oportunidad, justamente.

Bueno, pues son las mejores de la logística que se tendrá que hacer en el área de administración, por supuesto, y no solamente para un evento, sino para proteger a todas las servidoras y servidores públicos, y a todas las personas que nos acompañen a esta institución.

Me parece, por ejemplo, fundamental estar emitiendo boletines de prensa, donde señalemos pues todo lo que realiza esta actividad, por ejemplo, para evitar pues cualquier tipo de situación. No sé, por ejemplo, cómo se dan los sorteos de las moderadoras, el tiempo, por ejemplo, que fue ocupado.

Tuve oportunidad de ver por ahí un Twitter donde decía "es que el tiempo establecido para el debate no fue el correcto, porque hubo un desfase".

Claro, en pantalla se podía ver una situación, pero luego podemos nosotros hacer, digo, porque yo hice un ejercicio segundo a segundo, y vi que, evidentemente, ninguna de las candidatas se les afectó en cuestiones de tiempo, en fin.

Creo que siempre habrá áreas de oportunidad, insisto, por ejemplo, emitir más y más y más boletines; emitir las invitaciones con la oportunidad necesaria; mejorar cuestiones de logística, por supuesto que sí.

Y nuevamente, cierro muy brevemente diciendo yo no me pronunciaré el día de hoy, sí lo haré en el momento de la moderación, toda vez que yo no cuento con la documentación necesaria para saber si lo que dijo de entrada, pues si ni informamos a la moderadora.

Por ejemplo, si le entregamos los documentos, si no le entregamos los documentos, si forma parte de la libertad de expresión, que es una moderación activa, en fin.

Yo no podría pronunciarme hasta no tener todos los elementos que pedí de manera por oficio.

Y segunda, porque reitero, volvemos a pronunciar de ello, me parece ahorita un tanto riesgoso, tendría que ser muy cuidadosa, toda vez que se está sustanciando en esta institución un procedimiento especial sancionador.

Agradecer nuevamente a las candidatas, y sí, yo no compartiría únicamente con el tema de un escándalo.

Y sobre todo, yo invitaría a todos a trabajar mucho, sobre todo porque no podemos justificar o buscar reflectores, o deslindarnos a costa de una institución. Eso me parece que no es acorde al servicio público, porque el servicio público es servir y no servirse.

Muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Durán.

¿Alguien más en tercera ronda?

Antes de continuar con el desahogo de la sesión, déjenme hacer uso de la voz.

En primer lugar, agradecerle al representante del PT por poner este tema sobre la mesa. Por supuesto que hay áreas de oportunidad.

Considero que este Consejo General sus integrantes siempre hemos estado abiertos y abiertas a escuchar, justamente, a ustedes, a los partidos políticos. Y así lo haremos para el segundo debate.

En segundo lugar, pedirles que no demeritemos este ejercicio democrático, aun con todas estas variables exógenas que ya he mencionado, el debate permitió a la ciudadanía escuchar propuestas, conocer más a las candidatas y tener un ejercicio democrático en nuestro Estado de México.

En tercer lugar, agradecer a los medios de comunicación. Gracias a ustedes, el debate tuvo un impacto como lo revelan hoy, por ejemplo, la encuesta de *El Financiero*, en donde nos dice que el 66 por ciento de la muestra entrevistada reportó haber visto el debate; y el 65 por ciento califica al debate como bueno o muy bueno.

Creo que estos datos también nos sirven a nosotras para evaluar este ejercicio, por supuesto recalcando las áreas de oportunidad, pero también sin demeritar este ejercicio democrático, y sobre todo, reiterar nuestro agradecimiento a los medios de comunicación, locales y nacionales, que estuvieron siempre en todo momento, pendientes del desarrollo del seguimiento de este primer debate.

Sin más, pediría al Secretario, que continúe con el desahogo de la sesión.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Presidenta, seguimos en el punto seis, Asuntos Generales, y ha sido inscrito un segundo asunto de parte de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya, respecto de la organización del proceso electoral.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Consejera, si quiere exponer su punto general.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Presidenta.

Este punto tenía relación en función del anterior, así que no tendría ya ningún comentario que hacer.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Consejera Vaquera.

Secretario, continuamos con el desahogo.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Presidenta, el siguiente punto es siete, Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Se levanta la sesión, siendo las 11 horas con 56 minutos del día 25 de abril de 2023.

Muchas gracias por su participación y asistencia.

Que tengan un excelente día.

-----o0o-----